

Sesion ord. del dia 30. Enero 1845, por la mañana.

Asistieron todos menos el Sr. Masch.

Se leyó la anterior y quedó aprobada

1ª

Diose cuenta por el Sr. Presd. del estado del examen de cuentas del Coleccion & Contribuciones ord. Leva vista del pasado año 1844, q. han expuesto los Comisionados del Cabido. Reverendos han acordado llamarse al dho Coleccion el Domingo siguiente para verificar el ultimo examen, y darle el competente finiquito de ellas.

2ª

Tambien la dio a que por la generalidad de la poblacion se deseaba la variacion de la fiesta Mayor de la villa que se celebra en 26. y 27. de Diciembre, a motivo de ser la temporada de mas frio, y el consiguiente sea en un tiempo intermedio, por quanto no se puede obsequiar que se dese y correspondiendo a los Comisionados q. cada uno viva en su casa, y en su villa, acordó el ayuntamiento se venga en conocimiento por la proxima semana, consultando con el Sr. Cura Parroco. Aquellos de turno y otros fijeros de la corporacion, antes del dia q. vuelva a reunirse el ayuntamiento para sesiones, para poder deliberar con mayor acierto.

3ª

Y por otro ha acordado el Cabido examinarse el competente local que se concierne para la misericordia, maradero y salar de las hueltas, como tambien los medios q. devan tomarse. Y no habiendo mas asuntos q. deliberar se levantó la sesion firmandose los expresados S. coningo el teniente & q. certifico.

Mano *Estado* *Tomas* *Carera* *Chaves*

Curado de monjas
Dxat. Antich.
Farrer

Rubi Sin^{co}

Farron Rubi Sin^{co}